

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BIGPOSTE C.A.

En la ciudad de Santo Domingo, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en la sede social de BIGPOSTE C.A., ubicada en Rio Verde, Coop. Daquilema Sector Bellavista Vía a la Cárcel, se encuentran reunidos los señores: 1) Sr. ESPINOZA MUÑOZ JOFFRE MARCONI, 2) Sr. GARCIA NAVARRETE HOLGUER ALBERTO, 3) VILLA GUACHA ALVARO HERNANDO. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, el señor ESPINOZA MUÑOZ JOFFRE MARCONI propone instalarse en Asamblea General de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS.

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

3. LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Asamblea General de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Sr. MUÑOZ JOFFRE MARCONI y actúa como Secretario el Gerente General, El Sr. VILLA GUACHA ALVARO HERNANDO.

El Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. APROBACIÓN DE LA INFORMACION QUE SERA ENVIADA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Toma la palabra el Sr. Gerente expresando una explicación detallada de que información es la que se va a presentar, la Sra. Contadora explica a la Junta la información que va ha ser enviada, y que el plazo para cumplir el requerimiento de la Superintendencia es hasta el mes de abril.

Analizando la información proporcionada los miembros de la Junta solicitan se detalle los rubros y las cantidades de los estados financieros.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Asamblea de Accionistas, resuelve por unanimidad, aprobar LA INFORMACION FINANCIERA y enviarla.

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

El Gerente General, procede a dar lectura del Informe recalando que las ventas fueron superiores al año anterior, y las utilidades fueron las esperadas gracias al compromiso y dedicación de todos. Comprometiéndose de esta manera a ingresar a nuevas zonas de mercado e incrementar la rentabilidad de la compañía. Enfocándose también que el nivel de endeudamiento de la compañía es mínimo ya que contamos con liquidez en la empresa.

Por no tener otro asunto que tratar, el Señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Junta se reinstala con los mismos asistentes para tratar el siguiente punto.

3. LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO

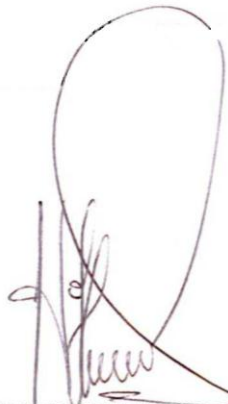
El Sr. Comisario lee su informe a la asamblea, felicitando la gestión del Gerente ya que en poco tiempo logro posicionar a la empresa con una imagen de responsabilidad y seriedad al momento de cumplir con sus clientes, así como también con las obligaciones que conllevan manejar una compañía.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El acta es leída por el Señor Secretario y el Señor Sr. MUÑOZ JOFFRE MARCONI mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por todos los socios. Se somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal Extraordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

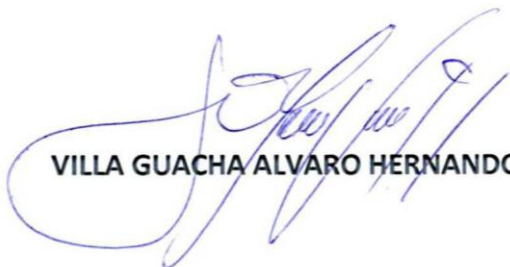
El Señor Presidente agradece la presencia de los accionistas de la Compañía y, a las once horas con veinte minutos declara concluida la Junta.



GARCIA NAVARRETE HOLGER ALBERTO



ESPINOZA MUÑOZ JOFFRE MARCONI



VILLA GUACHA ALVARO HERNANDO